Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	**Denominación del servicio**	**Descripción del servicio**	**Cómo acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	**Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	**Procedimiento interno que sigue el servicio**	**Horario de atención al público** (Detallar los días de la semana y horarios)	**Costo**	**Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas)	**Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	**Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio**	**Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)**	**Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	**Servicio Automatizado** (Si/No)	**Link para descargar el formulario de servicios**	**Link para el servicio por internet (on line)**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período** (mensual)	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio** acumulativo	**Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio**
1	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	Con el objetivo de garantizar el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo de la información pública y la rendición de cuentas a la que están sujetos todos los funcionarios y entidades del Estado.	FORMULARIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Llenar el formulario de forma digital o escrita en los campos vacíos	solicitar la information pública al área correspondiente poseedora de la información	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio debido a que la atención es física y personalizada en PACS SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo P8 GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES: Av. 24 de Mayo y Che Guevara (Edificio de la Ex Universidad Técnica Particular José Peralta) LOJA: Bernardo Valdivieso y José Félix de Valdivieso esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón)	Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PAGINA WEB: http://www.educacionsuperior.gob.ec/registro-de-titulo/	Página web y oficinas a nivel nacional/ Ventanilla	NO		FORMULARIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	48 FOR EL MES DE MAYO 2020	500 (ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO)	69%
2	SER BACHILLER - SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Diseñar, implementar y administrar un Sistema de Nivelación y Admisión a las instituciones de educación superior públicas del Ecuador, que garantice la pertinencia de la oferta académica y la existencia de un sistema equitativo, transparente para todos los estudiantes aspirantes, basado en la aplicación de pruebas estandarizadas debidamente validadas.	1.- Ingresar a www.serbachiller.ec 2.- Inscripcion SER BACHILLER	1.- Cedula, pasaporte o carné de refugiado vigente 2.- Fotografía tamaño carné formato JPEG de hasta 100 KB 3.- Cuenta de correo electronico activa 2. Presentar muestras del producto (si dispone).	Diseñar, implementar y administrar un sistema de admisión a las Instituciones de Educación Superior Públicas, que potencien la pertinencia de la oferta académica; y, una adecuada ocupabilidad de las vacantes, que sea equitativo y meritocrático, basado en la aplicación de pruebas estandarizadas	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PQSF) (LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON DIRECTOS(PRESENCIAL, TELEFÓNICO Y VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PAGINA 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo P8 GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdivieso y José Félix de Valdivieso esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsrf)	Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PAGINA WEB: http://admision.senescyt.gob.ec/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsrf, Direc)	SI	**"NO APLICA"** "Ya que todo el proceso se efectua a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es on - line"	SER BACHILLER	7203 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL=43 TELEFÓNICO= 1804 + VIRTUAL= 5356 POR EL MES DE JUNIO DEL 2020	2 051 656 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 21069 + TELEFÓNICO= 946 787 + VIRTUAL= 2 082 800 POR EL MES DE JUNIO DEL 2020	84%
3	LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (PARA APOSTILLA)	Este procedimiento consiste en legalizar documentos académicos de las personas que hayan culminado sus estudios y se encuentren registrados en el Sistema SNIESE, se revisa en la plataforma de consulta de títulos de la página institucional, procedimiento requerido por el Ministerio de Relaciones Exteriores para su proceso de Apostilla (autentificación de un documento emitido en un país para ser válido en otro). Este trámite está dirigido a estudiantes que continuaron sus estudios de Posgrado en otros países.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.-Reconocimiento de títulos 3.- Consulta de títulos	1. Títulos originales o copias certificadas por el Secretario General de una universidad o escuela politécnica ecuatoriana, registrados en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. 2. Títulos de técnicos o tecnólogos originales o copias certificadas por el Rector o Secretario General de un instituto técnico, tecnológico o conservatorio, superiores, registrados en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.	1. Que el documento cuente con la firma correspondiente al funcionario de la institución de educación superior registrada en el SNIESE 2. Que la información forme parte del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en PAUS SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo P8 GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdivieso y José Félix de Valdivieso esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsrf)	Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PAGINA WEB: http://www.senescyt.gob.ec/registro-titulos/consulta-de-titulos-registrados/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsrf, Direc)	NO	**"NO APLICA"** "Ya que se presentan documentos físicos originales para verificación"	CONTACTO	201 USUARIOS ATENDIOS EN A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL=167 TELEFÓNICO= 16 VIRTUAL= 18 POR EL MES DE JUNIO DEL 2020	5854 USUARIOS ATENDIOS EN A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 5658+ TELEFÓNICO= 128+ VIRTUAL= 68 POR EL MES DE JUNIO DEL 2020	84%
4	BECAS	1.- Una beca es un financiamiento que se otorga para realizar estudios de tercer y cuarto nivel e investigaciones en el país o en el exterior previo cumplimiento de determinados requisitos. 2.- Una beca puede ser total o parcial, es decir, puede cubrir todos los gastos necesarios para la realización de los estudios o solamente parte de ellos. 3.- A diferencia del crédito educativo, las becas no implican ningún tipo de reembolso. Es decir no tienes que realizar ninguna retribución económica a SENESCYT. 4.- Existen diferentes programas de Becas SENESCYT para las diferentes necesidades en cuanto a educación superior en el país así como becas en el exterior. Becas nacionales para realizar estudios en Ecuador y Becas de Cooperación Internacional con Gobiernos e instituciones amigas.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.- Becas 3.- Elegir el programa de interes PROGRAMA DE BECAS	REQUISITOS	PROCESO DE SELECION	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PQSF) (LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON DIRECTOS(PRESENCIAL, TELEFÓNICO Y VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo P8 GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdivieso y José Félix de Valdivieso esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsrf)	Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PAGINA WEB: http://programasbecas.educacionsuperior.gob.ec/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsrf, Direc)	SI	**"NO APLICA"** "Ya que todo el proceso se efectua a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es on - line"	CONSULTA	133 USUARIOS ATENDIOS EN A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL=1 + TELEFÓNICO= 64+ VIRTUAL=68 DESDE EL MES DE JUNIO DEL 2020	117 433 USUARIOS ATENDIOS EN A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 95 TELEFÓNICO= 104 522 + VIRTUAL= 12 85 DESDE EL MES DE JUNIO DEL 2020	84%
5	REGISTRO DE TITULOS EXTRANEROS	El 25 de agosto del 2011, la SENESCYT oficializó el Acuerdo No. 2011-052, en el cual se establecen los procedimientos para el reconocimiento de títulos emitidos en el extranjero.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.- Reconocimiento de títulos 3.-Títulos Extranjeros	REGISTRO DE TITULOS	TITULOS EXTRANEROS	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información, asesoramiento y recepción de documentación para el registro de títulos del exterior se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada. SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo P8 GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdivieso y José Félix de Valdivieso esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsrf)	Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PAGINA WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadanos/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsrf, Direc)	NO	**"NO APLICA"** "Ya que todo el proceso se efectua a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es on - line"	**NO APLICA** "Ya que la documentación debe ser ingresada a través de los Puntos de Atención."	705 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 705+ TELEFÓNICO= 0+ VIRTUAL=0 POR EL MES DE JUNIO DEL 2020	10 540 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 5220+ TELEFÓNICO=133 + VIRTUAL=5187 POR EL MES DE JU NIO DEL 2020	84%
6	CONSULTA DE TRÁMITES	Información institucional acerca de los productos y servicios ofrecidos a la ciudadanía que no se encuentran generalizados	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.- Ingresar a reconocimiento de títulos	ESTADO DE TITULOS	ESTADO DE TITULOS	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PQSF) (LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON DIRECTOS(PRESENCIAL, TELEFÓNICO Y VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo P8 GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdivieso y José Félix de Valdivieso esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsrf)	Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PAGINA WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadanos/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsrf, Direc)	NO	NO APLICA "Ya que la documentación debe ser ingresada a través de los Puntos de Atención."	NO APLICA "Ya que la consulta de Trámites se realiza a través de la página web."	887 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 24 + TELEFÓNICO=325 + VIRTUAL= 538 POR EL MES DE JUNIO DEL 2020	9 176 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 6293 + TELEFÓNICO= 1220+ VIRTUAL= 1 675 POR EL MES DE JUNIO DEL 2020	84%
8	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Entregar información y asesoramiento de servicios adicionales que brinda la institución como son: Proyectos de Investigación Científica, Galardones, Acreditación de Investigadores, Banco de ideas y Capital Semilla.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec	REQUISITOS	REQUISITOS	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PQSF) (LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON DIRECTOS(PRESENCIAL, TELEFÓNICO Y VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo P8 GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdivieso y José Félix de Valdivieso esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsrf)	Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PAGINA WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadanos/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsrf, Direc)	NO	CONTACTO	CONTACTO	5 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 1 TELEFÓNICO= 0 + VIRTUAL= 4 POR EL MES DE JUNIO DEL 2020	5 209 073 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 125 TELEFÓNICO= 47 + VIRTUAL= 1 141 279 POR EL MES DE JUNIO DEL 2020	84%
9	OTROS	Entregar información y asesoramiento de servicios adicionales que brinda la institución como son: Modificación de títulos nacionales, Modificación de títulos extranjeros, anulaciones de registro de títulos, Registro de títulos históricos, etc.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec	REQUISITOS	REQUISITOS	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PQSF) (LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo P8 GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdivieso y José Félix de Valdivieso esq. Segundo	Whymper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PAGINA WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadanos/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsrf, Direc)	NO	CONTACTO	CONTACTO	780 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL=182 TELEFÓNICO= 406 VIRTUAL= 192 POR EL MES DE JUNIO DEL 2020	1112 771 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 598 TELEFÓNICO= 88 952 VIRTUAL= 23 087 POR EL MES DE JUNIO DEL 2020	84%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	PORTAL TRAMITES CIUDADANOS
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	**30/06/2020**
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	**MENSUAL**
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	**ATENCIÓN AL USUARIO**
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	**HECTOR FERNANDO CALDERON SAN MARTIN**
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	hcalderon@educacion.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	**(02) 3934300**